



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

SALUD

468.487

DECRETO N° 1219
QUILLON, viernes 28 octubre 2022

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
4. .EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.-D.A. N° 4983 DE FECHA 13/12/2021 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): PLAZA TORO ARLETTE NICOLE

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:164.265

Y SON: CIENTO SESENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO SERVICIOS PROFESIONALES PRESTADOS A PACIENTES DEL CESFAM QUILLON DR. ALBERTO GYHRA SOTO. POR EL MES DE OCTUBRE/2022. SEGUN BOLETA HONORARIOS NRO.: 77. ENMARCADO DENTRO DEL PROGRAMA SALUD MENTAL AÑO/2022. EN EGRESO DE PAGO NRO.. 120 DE FECHA 31/01/2022. SE ANEXO DECRETO ALCALDICIO QUE APRUEBA CONTRATO A HONORARIOS. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140508	Aplic Fondos Salud Mental	187.197			
21411	Retenciones Tributarias		22.932		
1110307	Banco Itau- Fondos Externos		164.265	19074278-4	C-0

TOTALES : 187.197 187.197

DIRECTOR DEPTO. SALUD (S)

Administrador Municipal

DIRECTOR DE CONTROL

SECRETARIO MUNICIPAL

FOR ORDEN DEL ALCALDE

CHEQUE N° _____ NOMBRE _____

EGRESO N° _____ R.U.T. _____

FECHA DE PAGO _____ FIRMA _____

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME